



EL MODELO CURRICULAR DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA

José Antonio Ávila Quevedo
javila@upnech.edu.mx

Hermila Loya Chávez
hloya@upnech.edu.mx

Resumen

Este trabajo refleja el diseño curricular de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, las cuales se diseñaron siguiendo un currículo flexible para permitir la acreditación de docentes que no cuentan con el perfil normalista, sin embargo ya están laborando como maestros, para lo cual se busca partir de un modelo modular, el cual rescate los saberes previos, tanto experienciales como de formación teórica- metodológica de estos sujetos. El diseño se construyó de manera colectiva con la participación de diecisiete maestros de una Universidad oficial, quienes generaron un proceso dialéctico en el que se debatieron y reconocieron las ideas, enfoques transdisciplinarios, posicionamientos epistemológicos, metodologías de aprendizaje y herramientas que posibilitaron la formación de los maestros con base en los perfiles, parámetros e indicadores establecidos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Palabras Clave

Innovaciones Curriculares, Diseño Curricular, Currículo Flexible, Formación Docente

Temática: Modelos e innovaciones curriculares y políticas globales



Introducción

En este trabajo se presenta el modelo de formación de las licenciaturas en educación Preescolar y Primaria, el cual surge como una respuesta a las necesidades de profesionalización de los docentes en servicio de educación básica, que ingresaron al sistema educativo sin poseer el perfil necesario.

Estos docentes fueron habilitados como tales por la necesidad de cubrir diversos espacios para los cuales no hubo un recurso proveniente de alguna escuela Normal, y por tanto obtuvieron plaza como docentes dentro del sistema.

El diseño de estas licenciatura tiene como principal referente, el encargo de parte de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua a la UPNECH, para que ofreciera una licenciatura que permitiera formar en el campo docente a 3000 profesionistas de perfil diverso que se encuentran laborando frente a grupo en el sistema educativo del estado y que no cuentan con el título de licenciado en educación preescolar o primaria. Dicho encargo fue realizado en el mes de agosto de 2014.

Estos sujetos habilitados como docentes provienen de diversas líneas de formación, Licenciaturas en Pedagogía, en Intervención Educativa, en educación, e incluso algunos sujetos provenientes de campos completamente distintos al educativo, como ingeniería o contabilidad.

Para el diseño de estas licenciaturas, se partió de considerar que el perfil de ingreso debía de tomar en cuenta que los sujetos en formación ya han cursado estudios de nivel superior, licenciatura o ingeniería, y por tanto se pretendió reconocer lo más posible las competencias ya adquiridas.

Por tanto se buscó diseñar un modelo curricular flexible, que permitiera recuperar, por un lado, la formación previa de los sujetos, y por otro, la experiencia, tanto profesional como laboral de estos, para beneficiar su proceso de profesionalización.

Diseño Curricular de las licenciaturas en Primaria y preescolar

El perfil que la reforma educativa exige para los profesionales de la educación básica, bien sea primaria o preescolar, plantea las competencias que deben contar para desempeñarse en la educación y desde la perspectiva que serán evaluados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) en su trabajo como agentes centrales de los procesos educativos.



Seguendo estos lineamientos, estos diseños curriculares se estructuran alrededor de las cinco dimensiones que plantea la SEP (2013): conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender, organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención educativa pertinente, se reconoce como un profesional que mejora continuamente, para apoyar a los alumnos en sus aprendizajes, asume responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos, participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Los fundamentos epistemológicos de las licenciaturas, tal como se muestran en la Figura 1, tomando en cuenta a Blanco (2003) parten de recuperar primero las experiencias de los estudiantes, ya que se encuentran laborando en el campo educativo, en segundo lugar se analizan teorías educativas, las cuales son consideradas como herramientas para repensar su trabajo pedagógico, el cual se realiza en contextos concretos y diferenciados de estudiante a estudiante, en tercer lugar se regresa a las prácticas educativas para transformarlas mediante intervención cotidiana.



Figura 1. Bases Epistemológicas del diseño curricular.



El propósito fundamental de este diseño curricular es ofrecer espacios de encuentro a los estudiantes para que alcancen desempeños educativos de calidad: significativos, relevantes, pertinentes, eficientes, eficaces y de impacto en su entorno social.





Tabla 1 Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar

| PREESCOLAR | | | | | |
|------------|--|---|--|--|--|
| PERIODO | CURSOS BÁSICOS | | | CURSOS ESPECÍFICOS | |
| 1 | Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos | Introducción a la epistemología | Problemas sociales contemporáneos | La programación curricular y la didáctica en la educación preescolar | El lenguaje en la primera infancia |
| 2 | Desarrollo infantil | Teoría educativa | Currículo y organización de la educación preescolar | Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia | Desarrollo del pensamiento y lenguaje matemático en educación preescolar |
| 3 | Creación de ambientes de aprendizaje | Planeación y evaluación institucional | Cultura e identidad | Las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana | Expresión artística en la educación preescolar |
| 4 | Los procesos evolutivos del desarrollo integral de la primera infancia | Elementos básicos de investigación cuantitativa | Desarrollo regional y microhistoria | Exploración del medio natural en el preescolar | Acercamiento a las ciencias naturales en preescolar |
| 5 | Evaluación educativa | Intervención educativa | Necesidades educativas específicas: Principios y fundamentos | Diagnóstico socioeducativo | Educación geográfica en preescolar |
| 6 | Asesoría y trabajo con grupos | Administración y gestión educativa | La familia ante las Necesidades Educativas Específicas | Proyectos de intervención socioeducativa | Educación histórica en diversos contextos en preescolar |
| 7 | Elementos básicos de investigación cualitativa | Diseño curricular | La estadística aplicada a la educación | El desarrollo físico, motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana | Familia y comunidad como agentes educativos |
| 8 | Formalización de documento de titulación | Entornos virtuales de aprendizaje en educación preescolar | Adaptaciones curriculares | Desarrollo social en la edad temprana | El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad |

La estructura curricular está vertebrada por siete trayectos, entendidos como la integración de actividades, conocimientos, habilidades y disposiciones en torno a un programa y comprende un espacio de formación, con el propósito de que los estudiantes construyan su propia



formación teórico-práctica, en torno a la problemática educativa que viven en su aula, escuela y comunidad educativa.

Los trayectos de formación son agrupamientos de contenidos derivados de las disciplinas científicas que aportan elementos para el proceso educativo de formación profesional, constituyen las columnas que vertebran el plan de estudios. Estos trayectos son siete: Pensamiento y Educación, Individuos, Grupos y Educación, Sociedad y Educación, Práctica Pedagógica, Herramientas para la Formación Profesional, Educación Primaria, Educación Preescolar y Participación en Escenarios Escolares. Desde esta perspectiva curricular, cada trayecto integra cursos y contenidos, como se observa en la Tabla 1 y 2, mismos que deben abordarse en el transcurso del tiempo de complementación de la formación de los profesores que ya se desempeñan en el campo educativo.

En este sentido, la integración de actividades, conocimientos, habilidades y disposiciones en torno a un programa, comprende el espacio de formación con el propósito de que los estudiantes construyan su propia formación teórico-práctica, en torno a la problemática educativa que viven en su aula, escuela y comunidad educativa.

La malla curricular está integrada por 58 cursos, tal como se puede ver en las tablas 1 y 2, dependiendo de los antecedentes académicos de cada estudiante, una comisión de equivalidación de estudios los valorará y determinará cuantos créditos requiere para completar sus estudios de licenciatura. Del total de cursos se le programa a cada estudiante, los que debe cursar obligatoriamente, ya sean como básicos o como específicos y de los restantes que se ofrezcan, el alumno elegirá los que considere pertinentes para desarrollar sus competencias y alcanzar el número de créditos requeridos para obtener su licenciatura. El mínimo de créditos a alcanzar es de 144.

La malla curricular constituye una caja de herramientas amplia, para que el profesional de la educación que ya se encuentra en servicio, pueda mejorar sus prácticas educativas mediante la apropiación de saberes, haceres y valores, así como el intercambio de experiencias pedagógicas con sus colegas.

A su vez, hay varios espacios curriculares para cursos optativos, los cuales proporcionan elementos que buscan el enriquecimiento en la formación de los estudiantes de estas licenciaturas



Tabla 2

Mapa Curricular Licenciatura en Educación Primaria

| PRIMARIA | | | | | |
|----------|---|------------------------------------|--|--|---|
| PERIODO | CURSOS BÁSICOS | | | CURSOS ESPECÍFICOS | |
| 1 | Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos | Introducción a la epistemología | Problemas sociales contemporáneos | Planes y programas de educación básica | Lenguaje y comunicación en educación primaria |
| 2 | Creación de ambientes de aprendizaje | Teoría educativa | Sociedad, educación e interculturalidad | Procesos de alfabetización inicial en educación primaria | Desarrollo del pensamiento matemático en educación primaria |
| 3 | Asesoría y trabajo con grupos | Desarrollo infantil | Cultura e identidad | Aprendizaje y enseñanza de la matemática en educación primaria | Educación artística en educación primaria: música, expresión corporal y danza |
| 4 | Planeación y evaluación institucional | Intervención educativa | Desarrollo regional y microhistoria | Educación histórica en el aula y otros contextos en educación primaria | Aprendizaje y enseñanza de la geografía en educación primaria |
| 5 | Entornos virtuales de aprendizaje en educación primaria | Evaluación educativa | Diagnóstico socioeducativo | Cuidado de la salud y preservación del medio ambiente en primaria | Acercamiento a las ciencias naturales en la primaria |
| 6 | Elementos básicos de investigación cuantitativa | Diseño curricular | La familia ante las Necesidades Educativas Específicas | Necesidades educativas específicas: principios y fundamentos en educación primaria | Educación para la convivencia y la paz |
| 7 | Elementos básicos de investigación cualitativa | Género e interculturalidad | Adaptaciones curriculares | Competencias para la educación física en educación primaria | Educación artística en educación primaria: artes visuales y teatro |
| 8 | Formalización de documento de titulación | Administración y gestión educativa | Estadística aplicada a la educación | Proyectos de intervención socioeducativa en educación primaria | Expresión y creación literaria en educación primaria |

Los cursos optativos están constituidos por 18 espacios curriculares que el estudiante puede elegir para construir competencias para tareas educativas de su interés particular, ya sea para resolver problemas educativos que se le presentan por el grado escolar que atiende, la conformación étnica del grupo, demandas de la comunidad o su preocupación académica de



profundizar más en alguna disciplina; estos cursos permiten al estudiante completar los créditos mínimos del programa. Se presentan en la Tabla 3.

Cada periodo de formación está integrado hasta por seis espacios curriculares; dos corresponden a los cursos básicos, dos a los cursos específicos y dos a los cursos optativos.

Los cursos optativos tienen la misma relevancia y valor en créditos que los cursos básicos y específicos.

La duración en tiempo para cursar la licenciatura es variable, dependiendo de los antecedentes académicos que se le equivalden y de los cursos que cada estudiante curse y apruebe cada semestre. Para un estudiante que curse todo el plan de estudios, comprende 6 cursos por periodo equivalente a un semestre y su duración abarca 4 años.

Tabla 1 Materias Optativas

| | |
|--|--|
| Convivencia, usos y costumbres | Familia y comunidad como agentes educativos |
| Filosofía de la educación | Psicología de la educación |
| Ética y diversidad | Atención a la diversidad |
| Educación en los derechos humanos, individuales y colectivos | Historia de la educación |
| Educación y género | Corrientes pedagógicas |
| Antropología cultural | Estrategias de intervención en conflictos educativos |
| Inglés I | Intervención en escuelas multigrado |
| Inglés II | Dinámica de grupos: principios de construcción grupal e intervención |
| Intervención en la comunidad | Conocimiento de opciones de titulación, estructura y elección |



El modelo curricular que orienta este diseño se basa en el desarrollo de competencias profesionales. Se entiende por competencias como la integración de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que se construye en la interacción consigo mismo, con los demás y con la cultura para actuar de manera pertinente y ética en su campo profesional la cual se demuestra en desempeños observables ante tareas específicas, concepto que se ha construido de manera colectiva en la comunidad UPNECH, (UPN, 2007). Mediante este enfoque se plantea el perfil de egreso que integra las competencias generales que caracterizarán al egresado, mismas que corresponden a la exigencia establecida en la Ley General del Servicio Profesional Docente, enunciada en el Art. 55, (DOF, 2013).

El diseño de la Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar se orienta por el enfoque modular. Mediante éste el estudiante procede a integrar diferentes saberes para comprender un problema de su práctica docente y diseñar la intervención didáctica correspondiente. En este enfoque se concibe al estudiante como un sujeto crítico cuyo proceso de aprendizaje no se deriva de un cuerpo de saberes disciplinares aislado de su práctica profesional, es decir, se busca el desarrollo de un proceso que transforme la realidad del profesor en su contexto.

Panzsa (1981) plantea que el enfoque modular consiste en una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que, en un lapso de tiempo flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de desarrollo de capacidades, destrezas y actitudes que permiten al alumno mejorar sus funciones profesionales.

En atención a la exigencia curricular para formación de maestros en México se recomienda que los cursos de este programa tomen en cuenta las particularidades culturales, sociales y comunitarias del entorno y convivencia de los alumnos.

Es necesario tomar en cuenta los conocimientos previos de los alumnos en relación con el manejo de las herramientas utilizadas en la modalidad virtual y ofrecer una capacitación al respecto.

Es indispensable que los alumnos participen en espacios de socialización que fortalezcan su formación académica. En la modalidad virtual se pueden establecer formas de comunicación que permitan crear comunidades de aprendizaje.

Se sugiere al término del primer módulo se puede realizar una actividad integradora, para reflexionar acerca de la realidad. El módulo II y III se trabaja de manera continua para facilitar



la interpretación teórica metodológica para el diseño de la intervención. Durante el cuarto módulo desarrolla la intervención y reflexiona sobre la misma para presentar sus resultados durante la actividad integradora.

Esta forma de trabajar los cursos asegura:

Abordaje integrado, comprendiendo seis materias por período.

Realización de proyectos de intervención educativa que se fundamentan de manera transdisciplinaria.

Realización de proyectos de intervención educativa a lo largo de un periodo escolar que comprende 16 semanas de trabajo.

Consignación de evidencias de abordaje de sus tareas educativas en el portafolio.

La licenciatura originalmente se pensó para cursarse en tres modalidades: virtual, semiescolarizada y a distancia; sin embargo dadas las condiciones en razón de ubicación geográfica y acceso a espacios educativos se decidió establecer únicamente la modalidad virtual como forma de trabajo

Para eso se planteó generar un modelo curricular que permitiera reconocer, a partir de la utilización del Sistema de Acreditación y Transferencia de Créditos Académicos, SATCA, (ANUIES, 2007), lo cual permite transferir la experiencia en el campo profesional, a la par de reconocer los estudios anteriores a través del proceso de equivalencia, lo que permite establecer una gran flexibilidad en el manejo del currículo, permitiendo:

Acreditar lo que un estudiante aprende independientemente de ciclos escolares, etapas formativas, grados y lugar.

Acceder a niveles y estándares internacionales.

Unificar al sistema educativo, en cuanto a las medidas del logro del estudiante.

Acreditar aprendizajes situados en ambientes reales y transdisciplinarios.

Posibilitar una formación multicultural, interdisciplinaria y con experiencias internacionales.



Evaluar los avances del aprendizaje en suma de créditos y no necesariamente de asignaturas.

Favorecer la movilidad y la cooperación académica.

Conclusiones:

Las Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar buscan ser un espacio curricular de formación que permita profesionalizar aquellos docentes que no poseen un perfil normalista, a partir de un esquema flexible que permita incorporar tanto elementos de la formación previa de estos sujetos, como su experiencia docente a través del reconocimiento de su labor didáctica en los créditos.

Los referentes de este diseño permiten flexibilizar el proceso de formación. Lo cual permite un tiempo de estancia reducido en el programa, con lo cual se busca que este sea lo más eficaz posible.

La operación de estos programas va acompañado de un programa para la formación de los asesores, que les permita desarrollar un diseño instruccional pertinente para el logro del perfil de egreso de los estudiantes y obtener experiencias nuevas en la docencia virtual. Así mismo se acompaña de un proyecto de evaluación del programa.

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior. (2007). Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos. Recuperado de http://www.anuies.mx/media/docs/112_1_2_SATCAExtenso.pdf

Blanco, A. (2003). Filosofía de la educación. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Diario Oficial de la Federación.(2013). Ley General del Servicio Profesional Docente. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013

Panzsa, M. (1981). Enseñanza modular. Perfiles Educativos N.11. Enero-Marzo. México: CISE-UNAM



Secretaría de Educación Pública. (2013). Perfil, parámetros e indicadores docentes.

Recuperado de

http://servicioprofesionaldocente.sep.gov.mx/content/ba/docs/parametros_indicadores/II_Docentes.pdf

Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 081. (2007). Reestructuración de la oferta educativa. Maestría en Gestión Educativa. México: UPN

